



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 653
QUILLÓN, jueves 14 julio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-889
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-907

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:5.000

Y SON:CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO, POR EL MES DE JUNIO/2016, SEGUN FACTURA NRO.: 623. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	200512	Agua	5.000		71176500-K	F-623
1110304		Banco Corpbanca - Fondos :		5.000	71176500-K	C-0 ³⁴⁰
TOTALES :			5.000	5.000		

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

19 JUL 2016
Director

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
			Mahina Chintana
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.
			7.954.088-7
			FIRMA
			[Signature]

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME